



EL PRESBITERO

DON ISIDORO DE LOPE MORAL,

Capellán del Real Monasterio de las Huelgas,

ha fallecido en el día de hoy, 10,

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

La Ilma. Sra. Abadesa y Comunidad y su Real Cabildo de Capellanes;

su desconsolado hermano D. Florencio de Lope Moral, hermanas políticas D.^a Juana Sáiz Pérez, D.^a Tomasa Ibeas Arnaiz y D.^a Teresa de Lope Sáiz, sobrinos, testamentarios y demás parientes

Ruegan á sus amigos y demás personas piadosas le encomienden á Dios en sus oraciones y se sirvan asistir al entierro y funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en el Real Monasterio, el primero mañana sábado, á las diez, y los restantes los días lunes y martes, á la misma hora, por cuyo acto de piedad les quedarán sumamente agradecidos.

Hay concedidas indulgencias por varios preladados en la forma acostumbrada.

Agua de Borines

SIN RIVAL

para mesa, estómago, diabetes y artritismo

Venta en todas partes.

Navas y Compañía Ingenieros

ALMACEN DE MAQUINARIA

(Casa fundada en 1883)

MARQUÉS DE CUBAS, 5, MADRID

Motores de gas pobre

Máquinas y calderas de vapor

Instalaciones de electricidad, harinas, riegos y otras industrias.

Pérez Olea, médico

Enfermedades de las vías urinarias y genitales.

CONSULTA DIARIA DE 1 A 3 Y DE 6 A 8.

Avellanos, 1 duplicado; 1.º

MARRUECOS

El tratado secreto entre Francia y España

Publicamos ayer un resumen del Convenio de 1904, elemento de juicio muy importante, ahora que van á comenzar las negociaciones franco-españolas, y hoy completamos nuestra información con el Acuerdo de 1905.

Este Acuerdo revisó la forma de Carta Secreta, cambiándose dos iguales. La primera, firmada por D. Eugenio Montero Ríos, fué enviada al Gobierno francés, y la segunda, firmada por M. Jules Cambon, fué enviada al Gobierno español.

Los dos documentos son idénticos, variando sólo el membrete, la dirección, la forma y las frases necesarias para poner en armonía con la persona que habla.

Dice así el Convenio de 1905, literalmente traducido:

SAN SEBASTIÁN, 1.º de Septiembre de 1905.

Sr. Presidente del Consejo.

Durante el curso de las conversaciones que yo he tenido el honor de seguir en San Sebastián con Vuestro Excelencia, hemos quedado de acuerdo acerca del interés que había que fijar más en detalle el espíritu y el alcance de las principales cláusulas de la Convención

concluida el 3 de Octubre de 1904 entre S. E. el presidente de la República francesa y S. M. el Rey de España, con objeto de determinar la extensión de los derechos de España y la garantía de sus intereses en el Imperio sarraceno, lo mismo que la extensión de los derechos de Francia y la garantía de sus intereses en Marruecos.

Hemos, por otra parte, pensado que en lo relativo á las deliberaciones de la Conferencia internacional pedida por el Sultán de Marruecos, y cuyo programa debe tener por objeto fijar las reformas, apropiadas á la situación actual, que el Sultán tendrá que introducir en su Imperio, así como el modo de subvenir á los gastos de esas reformas, convenía determinar por escrito cierto número de puntos que interesan igualmente á nuestros dos países. Como consecuencia, V. E., como representante debidamente autorizado de S. M. el Rey D. Alfonso XIII y del Gobierno español, ha quedado de acuerdo conmigo, como representante debidamente autorizado de S. E. el presidente de la República y del Gobierno francés, sobre los puntos que siguen:

I.—Policía de los puertos

Los Cuerpos de Policía militar, que deberán ser organizados lo más pronto posible en los puertos del Imperio sarraceno, deberán ser formados con tropas indígenas; Francia, de acuerdo con España, admite que todos los jefes, oficiales y suboficiales que serán encargados de la instrucción y del mando de dichas tropas en los puertos de Tetuán y de Larache, deberán pertenecer á la nacionalidad española, y por su parte, España, de acuerdo con Francia, admite que todos los jefes, oficiales y suboficiales que serán encargados de la instrucción y del mando de las tropas de Policía en los puertos de Rabat y de Casablanca deberán ser de nacionalidad francesa.

En lo que concierne al puerto de Tánger, y en razón de las estipulaciones del art. 9.º del Tratado del 3 de Octubre de 1904, es convenido que la Policía de esta ciudad será confiada á un Cuerpo franco español, mandado por un francés. Este régimen será sometido á revisión á la expiración del período de 15 años, previsto en la Convención de 3 de Octubre de 1904.

II.—Vigilancia y represión del contrabando de armas.

Conforme al espíritu del art. 18 de dicho Tratado, y con objeto de asegurar su ejecución, queda entendido que, sobre tierra, la vigilancia y la represión del contrabando de armas seguirán á cargo de Francia en la esfera de su frontera argelina, y á cargo de España

en la esfera de todas sus plazas y posesiones africanas.

La vigilancia y la represión de este contrabando, sobre el mar, serán confiadas á una división de navios de guerra de las dos Potencias, las cuales fijarán sus tipos. Esta división será mandada, alternativamente, durante un año, por un oficial de la Marina de una de las dos Potencias y el mando deberá ser ejercido el primer año por un oficial de la Marina francesa.

Los dos Gobiernos establecerán, de común acuerdo, las reglas á observar para la represión del contrabando cuando se trate del ejercicio del derecho de visita, en el caso en que el ejercicio del citado derecho sea indispensable para la eficacia de la represión.

III.—Intereses económicos y financieros

Con objeto de asegurar, de una parte y de otra, en el sentido más amistoso, la exacta interpretación de los artículos 10, 11 y 12 de la Convención de 3 de Octubre de 1904, queda entendido:

1.º Que las Empresas de trabajos públicos, de ferrocarriles, de caminos y canales, de explotaciones de minas y canteras, y todas las otras de carácter comercial é industrial, sobre el territorio de Marruecos, podrán ser ejecutadas por grupos constituidos por franceses y españoles; los dos Gobiernos se obligan mutuamente á favorecer, por los medios que ellos dispongan, la creación de esas Empresas mixtas, sobre la base de la igualdad de los derechos de los asociados, en la proporción del capital comprometido.

A la expiración del plazo de quince años, previsto por la Convención del 3 de Octubre de 1904, las dos Altas Partes contratantes podrán ejecutar los trabajos á que se refiere el párrafo precedente, conforme á las reglas que él indique, en sus respectivas zonas de influencia.

2.º Los franceses y los españoles, así como sus establecimientos y escuelas actualmente existentes en el Imperio sarraceno, serán respetados; en todo caso ellos gozarán para siempre en Marruecos, en el ejercicio de sus profesiones y en la realización de sus operaciones comerciales é industriales en curso ó en proyecto, de los mismos derechos y privilegios, de modo que el estado jurídico de los súbditos y dependientes de las dos naciones sea constantemente el mismo. Las mercancías de los dos países gozarán, para su introducción, circulación y venta en el Imperio, de un tratamiento idéntico. Las dos Altas Partes contratantes emplearán todos los medios pacíficos en su poder y se prestarán mutuamente su concurso cerca del Sultán y

del Maghzen, con objeto de impedir que, en el presente, como en lo porvenir, esta cláusula sea modificada por la autoridad marroquí por consecuencia del establecimiento de reglas diferentes en lo que concierne al estado jurídico de las personas y á las condiciones á las cuales serán sometidas las mercancías de las dos naciones.

3.º La moneda de plata española continuará siendo libremente introducida como ella lo ha sido hasta aquí en el Imperio, sin que directa ó indirectamente, ó á consecuencia de una medida cualquiera tomada ó por tomar, pueda atentarse á la libertad de la introducción y de la circulación, así como al valor liberador de dicha moneda.

Los dos Gobiernos se obligan respectivamente á no dejar crear obstáculos directos ó indirectos á lo que se encuentra enunciado en el párrafo precedente para las instituciones comerciales é industriales organizadas en el Imperio marroquí por sus súbditos respectivos, y á emplear todos los medios pacíficos de que cada uno de ellos dispone para que sean ofrecidas participaciones en el capital y en los trabajos de todas las empresas públicas á los súbditos de las dos naciones.

4.º Los Gobiernos francés y español, estando de acuerdo sobre la necesidad de crear en Marruecos un establecimiento de crédito, bajo la denominación de Banco del Estado ó cualquier otra, establecimiento cuya presidencia será reservada á Francia, á causa del mayor número de acciones suscritas por ella, se entienden igualmente sobre los puntos que siguen:

a) La participación en acciones de todas especies y las partes de beneficio á reservar á España serán superiores á la parte de cada una de las otras Potencias consideradas separadamente, excepto Francia.

b) El personal español de la administración de este establecimiento y de sus dependencias será proporcional á la parte de capital suscrito por España.

c) Este establecimiento podrá encargarse de trabajos y servicios públicos en el Imperio de Marruecos, con el asentimiento ó en virtud de un acuerdo con el Sultán.

El podrá, bien ejecutarlos directamente, ya transmitirlos á otros grupos ó Empresas. Sin embargo, deberán ser observadas, para la ejecución de todos esos trabajos y servicios públicos, las estipulaciones de los párrafos anteriores a) y b).

5.º Los dos Gobiernos francés y español aumentarán, de común acuerdo, el número actual de los súbditos españoles delegados en el servicio de Aduanas del Imperio, reorganizado en garantía del empréstito contratado en último

lugar por el Sultán con los Bancos franceses, empréstito en el que se encuentra englobado el empréstito contratado anteriormente por S. M. sarracena con los Bancos españoles.

6.º Las dos Potencias se comprometen á observar este Acuerdo, aun en el caso en que las estipulaciones del artículo 17 de la Convención de Madrid de 1880 fueran á ser extendidas á todas las cuestiones de orden económico y financiero. Ellas se esforzarán, por su acción pacífica constante cerca del Sultán y del Maghzen, por asegurar el cumplimiento leal de todo lo que estipula el presente Acuerdo.

Además, estando España firmemente decidida á marchar completamente de acuerdo con Francia en el curso de las deliberaciones de la Conferencia proyectada y proponiéndose Francia proceder lo mismo con España, queda convenido entre los dos Gobiernos que se ayudarán mutuamente y procederán de común acuerdo en las dichas deliberaciones, en lo que concierne á las estipulaciones de la Convención del 3 de Octubre de 1904 en su interpretación más amplia y más amistosa, como en lo que concierne á los diferentes objetos del presente Acuerdo.

Ellos se comprometen, en fin, á prestarse recíprocamente el concurso pacífico más entero sobre todas las cuestiones de orden general concernientes á Marruecos, de acuerdo con la cordial y amistosa inteligencia que existe entre ellos para todo lo relativo á los asuntos del Imperio sarraceno.

Reciba, yo le ruego, señor Presidente del Consejo, la expresión de los sentimientos respetuosos, con los cuales yo soy su afectísimo servidor. El embajador de Francia,

JULES CAMBON.

Crónica militar

EL «CARNET» MILITAR

En la nota oficiosa publicamos la referencia de la manifestación que hizo anteayer en Consejo el ministro de la Guerra, acerca del éxito obtenido por sus gestiones para crear el carnet militar. Algún error hay en lo publicado por los periódicos, y que se subsanará dentro de unos días, cuando se publique la disposición oportuna.

El ministro de la Guerra está altamente satisfecho de las facilidades que ha encontrado en los directores de las Compañías de Ferrocarriles para conseguir esta reforma, que tanto beneficia á todos los generales, jefes y oficiales del Ejército.

Como consecuencia de ella, es casi so-

guro que se modificará lo referente á la expedición de pasaportes por los capitanes generales.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DÍA 11.

Parada.—Lealtad.
Jefe de día.—Sr. Coronel de España, D. Fernando Jáudenes.
Imaginaria.—Otro de Borbón, D. José Cortés.
Hospital.—Artillería, 5.º capitán.
Reconocimiento de piensos.—España, 5.º ídem.
Pan.—Lealtad, 7.º ídem.
Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo.
Ídem extraordinaria.—Un sargento y un cabo de España.

TEATRO

El señor Linares Rivas, es indiscutiblemente uno de los mejores dramaturgos y su gran colección de hermosas comedias se ha aumentado con *La raza*, que seguramente es de sus mejores producciones. Es una obra maestra, un completo acierto, un hermoso florón que tan insigne autor ha añadido á su corona de triunfos.

La duquesa de Azaval, vive con la familia en su palacio señorial de Salamanca, dominada por sus blasones y abuelo.

Su nieta «Constanza», marquesa de Doñinos, y un joven y acudado banquero, «Ismael de la Peña», sostienen relaciones amorosas.

Los aristócratas, se oponen tenazmente á que ingrese en su familia un hombre que no es de raza y empiezan los disgustos y sufrimientos.

«Constanza», por cariño hacia su abuela, se sacrifica y deja á su novio; pero la familia está arruinada, la casa de «Fuentonoro» va á desplomarse, y entonces la duquesa de Azaval, aun á pesar suyo, consiente que su nieta se una á «Ismael», que aunque no es de abuelo ilustre salvará á todos de la ruina.

Este es, á grandes rasgos, el asunto de la nueva comedia de Linares Rivas, que fué aplaudidísima y alcanzó un éxito li-

sonjero.

Los personajes y las situaciones de la obra son completamente naturales y hacen que el público se rinda y aplauda.

Al buen éxito contribuyó la interpretación, que fué excelente, por parte de todos.

Vaya un aplauso á las señoras Comendador, Soriano, Martí y Jordán y á los señores Montenegro, Parera, Ortega, Rodrigo y Espejo.

Este último estuvo incomparable en el papel de «El señor de las Torres», y el público le tributó una cariñosa ovación en el *milis* del segundo acto.

Gran Peluquería Modelo

Gregorio Sedano. Espolón, número 8

Sastrería y Novedades de Ciriacio Velasco
ESPOLÓN, 42, BURGOS

Pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que ya se ha recibido un selecto surtido en géneros para trajes, gabanes, pelizos, capas y otros artículos propios de la próxima estación, á precios muy económicos. Se admiten géneros para la confección.

Espolón, 43, Burgos.

GARBANZOS

Finísimos de Salamanca, hemos recibido buenas partidas para todos los precios. Alubias blancas, pintas, encarnadas y lentejas muy limpias y finas. Azúcar, cafés y chocolates hechos á brazo. Gran surtido en toda clase de conservas de carnes y pescados. Jamón, salchichón, chorizos y morcillas. Aceites, jabones y baealos. Vinos de Rioja, Navarra, tierra Madrid y Valdepeñas. Jerez, Moscatel y Málaga, todo embotellado y por litros. Aguardientes y liciores, champagne y sidra achampanada. Harina lacteada, leche condensada, extracto de carne, galletas y todo lo concerniente á ultramarinos. Especialidad en vinos de Jerez para enfermos.

Prim, 21. «El Buen Gusto», teléfono 105
Sucursal: Villalón, 1, teléfono 78,
«Punta Brava»

LA EXTREMEÑA

GRAN SALCHICHERRÍA DE MANUEL SÁNCHEZ
Especialidad en salchichas blancas y encarnadas, de lomo de cerdo; lomo embutido, chorizo especial para crudo, salchichón de Vich y chicharrones prensados.

San Lorenzo, 38 y 40.

Un físico que como bien y digiere, puede esperar la curación, mientras que, ocurriendo lo contrario, es muy difícil conseguirla. Vigorizar el estómago es poner el organismo en condiciones de resistencia para curar las enfermedades crónicas. Se consigue siempre tomando el Bixir Estomacal de Saiz de Carlos.

INYECCION BROU

PRESERVATIVA INFALIBLE
CURACIÓN rápida, cierta y sin peligro de los Flujos antiguos ó recientes. Suprime Sándalo y Copaliba que fatigan el estómago y se descubren por su olor.
302, Rue Richelieu, París. Todas Farmacias.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA.
Santos Martín, Valentín y Bartolomé.
CULTOS.

San Lorenzo el Real.—Ejercicio del mes de ánimas, á las seis de la tarde.
San Cosme y San Damián.—Ejercicio del mes de ánimas, á las seis de la tarde.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Dirección general de contribuciones.—Continuación de las tarifas de la contribución Industrial y de Comercio.
Gobierno civil.—Circular, encargando la busca de un sujeto.

Junta Municipal.—Relación de los vocales designados para formar parte de las juntas municipales del censo durante el bienio de 1912 y 1913 en los pueblos que se detallan.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda

Libramientos para mañana:
D. Pedro Gómez Carcedo, D. Eloy García de Quevedo, D. Claudio Hernández, arrendatario de contribuciones, presidente de la Audiencia, D. Angel Hernández, D. Isaac Vadillo, D. Eladio Gil y D. Benito Ibañez.

Casa de Socorro

Han sido curados:
Filomena Rebollo, de 69 años, á quien le fué extraído un cuerpo extraño del estómago.
Lucas Gómez, de 2; de una contusión en la región frontal, por una caída.
Tomás Pérez, de 45, de una herida incisiva en la mano derecha, que se causó con un formón.

Nicolás Mérimo, de 14, de una luxación del húmero izquierdo, por caerse de un árbol.

Abastos

En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:

Carnes de reses vacunas y lanares 8.072 kilos
Id. de cerda 982
Despojos de ambas clases 681.50

por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 1.027.70 pesetas.

Reses degolladas hoy: bueyes, 10; terneras, 5; carneros, 34; ovejas, 7; cerdos, 19; y cerdos, 10.

—En la nave de venta libre, conocida vulgarmente con el nombre de «Rastro», se han degollado también en el día de hoy:
Machos cabríos, 33; cabras, 47; y ovejas 58, importando los derechos por todos los conceptos 833.06 pesetas.

Registro civil

Defunciones.—Juan Hernando Ortizbas, de Burgos, 72 años, Santa Clara 7.
Nacimientos.—Félix de la Peña Fernández, María de las Viñas, Teresa Berdugo Acuña, Ana Ruiz Ramirez.
Matrimonios.—D. Isidro Daniel Ripol-

Ya ha quedado montado el magnífico decorado de Amorós, para la grandiosa obra de Sardou *El drama de los venenos*, que se estrenará el próximo sábado, y promete ser un acontecimiento teatral. CTRANO.

La dependencia mercantil

Ayer, á las nueve y media, en su domicilio social, Puebla, 85 (Centro Obrero), celebró junta extraordinaria la Sociedad de Dependientes de Comercio e Industria, con objeto de dar á conocer los trabajos llevados á cabo por la Sociedad y el resultado de estas gestiones. Los individuos de la comisión manifestaron la buena acogida que había tenido el cierre de los comercios á las ocho de la noche, por la mayoría de los jefes, como asimismo en las entrevistas con el señor gobernador, le manifestaron el deseo de esta Sociedad, de que se efectúe el cierre dentro de la mayor armonía.

También se cambiaron impresiones sobre algunos asuntos relacionados con el cierre, como son:

La entrevista con los dueños de droguerías, los cuales se muestran intransigentes y fundamentan su actitud en que venden artículos medicinales, ofreciendo no exender ningún artículo que no pertenezca á la medicina, después de las ocho de la noche.

Una de las entrevistas celebradas con el señor gobernador fué con motivo de haberse instalado en la Plaza Mayor una feria de objetos de fantasía, y los jefes de los comercios no veían con agrado que dicha feria siguiese abierta después de las ocho.

Otro de los asuntos fué la noticia publicada por la señora Viuda é Hijos de Joaquín Navarro, anunciando que venderá sus artículos con rebaja de precios después de las ocho de la noche, lo cual se consideró como una provocación á la dependencia mercantil.

También se hizo saber que uno de los asuntos tratados por el señor gobernador con la comisión, fué el referente al desperfecto causado en una de las lunas del comercio de ultramarinos de D. Juan Bartolomé, protestando la comisión, en nombre de la Sociedad, y afirmando que dicho desperfecto no ha podido ser ocasionado por ningún individuo perteneciente á ésta.

Se aconsejó mucha cordura y energía, para que la mejora obtenida se consolidara y sea un hecho el cierre á la indicada hora.

A continuación se dió á conocer la supresión de la feria de San Martín, pero que, no obstante, si acude bastante número de forasteros, se tuviese esto en cuenta, y pasados esos tres días se volviese á efectuar el cierre como se viene haciendo.

Se acordaron por unanimidad los siguientes puntos:

Haber visto con simpatía, la manera tan unánime como ha respondido el comercio en general para cerrar sus establecimientos á las ocho de la noche.

Protestar enérgicamente del anuncio de la señora Viuda é Hijos de Joaquín Navarro y hacer que ésta no abra su comercio antes de las ocho de la mañana, para así no perjudicar á ningún otro comercio.

Comunicar á D. Juan Bartolomé el disgusto con que ha visto esta Sociedad el desperfecto que ha sido objeto su comercio, protestando sinceramente de dicho acto, y no admitiendo de ninguna manera haya sido hecho por ningún compañero del seno de esta Sociedad, comprometidos como están todos de que la hora de cerrar los comercios de ultramarinos es á las nueve, y el desperfecto se verificó á las ocho.

Respecto á la rifa, se reconoció las pocas horas que tiene abierto y, por lo tanto, no guardar relación alguna con el cierre de comercios.

Y, por último, se acordó que visite de nuevo una comisión á los drogueros, para ver si deponen su actitud.

Después de hacer uso de la palabra varios compañeros, aconsejando la unión y la asociación, única manera de conseguir mejoras, se dió por terminada la junta.

Asistió bastante concurrencia y á la terminación se dieron de alta varios compañeros.

La huelga de Miranda.

El señor gobernador civil nos ha facilitado los siguientes telegramas, relativos á la huelga de Miranda de Ebro:

«Poncorbo 9.—1740.
Comandante puesto á gobernador civil.

«Reunidos trabajos obreros declarados en huelga, sin novedad».

«Miranda 9.—20.
Alcalde á gobernador civil.

«Tengo la satisfacción de participar que en reunión celebrada hoy con patronos y obreros obraba vía, han sido resueltas diferencias entre ambas partes, dando por terminada la huelga».

«Miranda 9.—20.15.
Jefe línea á gobernador civil.

«Solucionado conflicto obreros ocurrido en esta y terminada la huelga sin novedad».

NOTICIAS

Ayer, en el rápido, marchó á Madrid y Almería, en uso de licencia, el digno secretario de esta Diputación provincial D. Pedro Tena Sicilia.

En la tarde del 6 del actual, hallándose examinando un revolver el joven de Villanueva Antonio Ortega, de 18 años, se le disparó el arma, haciendo á su madre Florentina García.

El proyectil fué á inerstarse en la región intercostal derecha, siendo grave el estado de la lesionada.

El día 10 de Enero del año próximo, darán principio los exámenes para ingreso en el Cuerpo de Delineantes de Obras Públicas.

Han sido puestos á disposición del juzgado los vecinos de Cerezo Riotirón

Juan Medina Busto, Zacarías Pérez Gordo y Julio Irazabal, por haber sustraído 15 pesetas y una navaja á Juan Escrivano, de Gumiel del Mercado, que en unión de los primeros regresaba de Arrigorriaga (Vizcaya).

En el gobierno civil se ha recibido el siguiente despacho:
Comandante puesto guardia civil á gobernador:

«Quintanilla, 9 (22:55)
En el kilómetro núm. 353 de la vía general de Burgos á Valladolid, ha sido encontrado el cadáver de un hombre, cuyo nombre es Laudelino Cabezedo, natural de Megaz (Palencia), de 29 años de edad, casado y residente en Burgos, habiendo sido arrollado por uno de los trenes núms. 1.046 ó 1.049.

El infortunado individuo era mozo de tren.

La misa de nueve, y exposición de S. D. M. que durante todo el día de mañana sábado once, se celebrará en la capilla de las religiosas Escalavas, será aplicada por el alma de D. José María Alfaro (q. e. p. d.)

Esta madrugada, á las dos, recibió aviso el sargento de la guardia civil del puesto de esta capital de que en el ventorro del «Parralejo», sito en la carretera de Cardenadizo, se habían presentado dos hombres con seis carneros, que infundían sospechas.

Personada la benemérita en dicho ventorro, procedió á la detención de dichos sujetos, los cuales dijeron llamarse José Arribas Lizaso, de 50 años, y Enrique Arribas, de 23, pastores del pueblo de Cogollos, quienes se confesaron autores de haber hurtado seis carneros en el monte de aquel pueblo, de la propiedad de un vecino del mismo, llamado Emilio.

Al primero de los detenidos le fué ocupada una navaja de 22 centímetros, y al segundo un revolver cargado.

Dichos sujetos han sido puestos á disposición del juzgado de esta capital.

Ha tenido un funesto desenlace la enfermedad que aquejaba al virtuoso sacerdote D. Isidoro de Lope y Moral, capellán del Real Monasterio de las Huelgas, cuya muerte ha producido gran sentimiento.

Descansen en paz y reciban su hermano D. Florencio, particular amigo nuestro, y demás familia, el testimonio de la viva participación que en su dolor tomamos.

Escarchados en botellas de 70 centilitros, en la fábrica de Mariano del Barrio, en Gamonal.

REVOLUCION ELECTORAL EN BURGOS

UN CANDIDATO MÁS
No asustarse; es un recurso para llamar la atención del público.

No se trata de un candidato para concejales, sino de un candidato que obtendrá un valioso regalo de la casa Hijo y Sobrino de M. Villanueva, y será el que llevando un anuncio en la mano de los que reparta la casa al dar las doce el reloj del Morito, pregunte al portador de dicho regalo:

«¿Lleva usted el regalo de Villanueva? En los anuncios que reparte la casa se dan todos los detalles necesarios.

El nombre del agraciado se publicará en los periódicos locales.

En la imprenta de los Hijos de Santiago Rodríguez se necesita un maquinista marcado.

SOCIEDAD «EL PLACER», PUEBLA, 21.

Esta sociedad tiene el gusto de manifestar que el sábado 11, de siete de la noche en adelante, dará una gran velada extraordinaria en su magnífico salón, por una escogida banda, á beneficio de los pobres. El lunes próximo, 13, se hará entrega en el Asilo de la cantidad recaudada, encargándose de ello dos señores socios y en las próximas Pascuas se repartirá en bonos lo que haya depositado entre todos los señores socios.

REBOLLO

ha trasladado su comercio de tejidos que tenía establecido en la calle del Cid, á la Plaza Mayor, núm. 42, junto á la confitería de los señores de Lastra.

MUY IMPORTANTE

En la peluquería de «El Centro», Plaza Mayor, 4, se compra pelo en mata, pagándolo á muy altos precios.

PERCEBES Y QUISQUILLAS

Se reciben diariamente en el «Bar Novelty». (Espolón.)

AUTOMÓVILES

CHENARD & WALKER
Y
BERLIET
MODERN GARAGE

En todos los mercados donde se conocen, son siempre preferidas las CONSERVAS TREVILJANO

LA RAZA. Comedia en tres actos por Manuel Linares Rivas.

De venta en la librería de los Hijos de Santiago Rodríguez.

MONTE DE PIEDAD

Préstamos sobre alhajas, ropas y otros efectos, al 6 por 100 anual.
De diez á doce y de seis á ocho.
Los días festivos, de once á doce.

CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS

Concepción, 28, primer piso.

GABANES

Intenso surtido en gabanes hechos, para caballero, forma y dibujos última novedad, á precios muy económicos. Primera casa en trajeitos para niños. Cid, 4, Burgos.

El notable ortopedico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, autor de uno de los métodos más renombrados para el tratamiento mecánico de las hernias. (Aconsejamos á nuestros lectores que se fijen en el anuncio inserto en cuarta plana.)

llés Amo, con D.ª Elena Escrivano Garrido, mañana, á las siete, en San Gil.
D. Toribio Peña Sancibrán, con doña María Aledo Saez, mañana, á las nueve en el barrio de Cortes.

Audiencia

Señalamientos para mañana:
AUDIENCIA PROVINCIAL.

Incidente procedente del juzgado de Lerma, contra Teófilo Martín, sobre apelación de un auto; ponente, señor García Alonso; defensor, Lic. Revilla; procurador, Pérez Díaz; secretaria del Lic. Jalón.

El tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:
Barómetro: á las ocho de la mañana, 687.4; á las cuatro de la tarde, 688.4.
Temperaturas: máxima sol, 20.2; máxima sombra, 7.8; mínima sombra, 0.7.
Dirección del viento: á las ocho de la mañana, N., á las cuatro de la tarde, N.
Pluviómetro: Día 9, lluvia en milímetros, 20.

Mercados

Melgar de Fernamental.—Enfraron 200 fanegas próximamente, y se vendió trigo mocho, á 37 y 1/2 rs. una; centeno, á 23; cebada, á 20; avena, á 14; yeros á 31; garbanzos, á 100; lentejas, 40; alubias superiores, á 108.

Harina de primera, á 15 rs. arroba; de segunda, á 14, y de tercera, á 12y 1/2. Patatas, á 4rs. arroba.
Mercado indeciso.
Tiempo lluvioso.

Campos: se está terminando la sementera, la cual se ha hecho en condiciones inmejorables.

Valladolid 9.—Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 300 fanegas á 33.25 y 39.50 reales.
Tendencia sostenida.
Mercado del Arco.—La entrada ha sido nula.

Palencia 9.—Trigo á 33 rs. fanega; centeno á 29, y cebada á 20.50.
Salamanca 9.—La entrada en este mercado fué de 300 fanegas de trigo, á 39.50 y 39 rs. fanega.

En Chamberí entraron 200 á 39 y en Tejarés, 300 á 39.50.
Tendencia sostenida.
Barcelona 9.—Mercado flojo.
Compradores escasos.

Vendiose trigo de Langa á 40 rs. fanega; de Salamanca, superior, á 40, y de Ocaña, á 40.50.
Llegaron 33 vagones.

La Unión y el Fénix Español



COMPANIA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA
Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas
Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
47 AÑOS DE EXISTENCIA

Sub-director en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.

Por telégrafo

Madrid.-11 m.

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los siguientes números:
Con 250.000 pesetas el 13.400 (León).

Con 100.000, el 1.678 (La Línea).
Con 60.000, el 6.226 (Alicante).
Y con 6.000, cada uno de los números 11.691, 9.809, 1.879, 11.769, 456, 8.629, 3.584, 12.816, 7.207, 2.984, 3.160, 1.863, 5.242, 701 y 16.279.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Autorizando al ministro de Marina para que proceda á asegurar de casos de incendio el material, mobiliario y efectos de la Dirección de navegación y pesca marítima.

—Real orden del ministro de Instrucción Pública sobre ventajitas á los alumnos á quienes faltan una ó dos asignaturas para terminar la carrera.

—Ampliando hasta el 8 de Enero el plazo para el comienzo de los exámenes de ingreso en el cuerpo de ayudantes de Obras Públicas.

—Anunciando que el Gobierno de Tunes, avisa á las compañías de navegación que hacen escala en los puertos de dicha regencia, que en lo sucesivo no admitan á bordo ningún musulmán, israelita, ni extranjero que carezca de recursos y no tenga los papeles en regla.

Los estudiantes

Se nota cierta agitación estudiantil, descontentándose las causas.
Ayer y anteyar produjéronse alborotos importantes al salir de las clases.

Hubo gritos y silbidos contra los vehículos que transitaban por la ca-

lle Ancha, no habiendo intervenido la fuerza pública.

Los organizadores pretenden que hoy la protesta sea más enérgica.

Las autoridades han tomado precauciones.
Los alumnos de Higiene, que abandonaron ayer el aula, protestando de que el profesor les impone un texto inadecuado, resolvieron no volver á clase.

Combinación de gobernadores

Espérase que se ultime una combinación de gobernadores en la próxima semana.

La recaudación

Según la recaudación de Hacienda, durante el mes de Octubre último los ingresos han tenido un alza de pesetas 280.589 por contribución territorial; 521.240 por utilidades; 839.773 por derechos reales; 79.917 por minas; 435.720 por aduanas; 122.079 por transportes; 518.263 por tabacos; 490.620 por timbre, y 185.065 por loterías.

Las bajas han consistido en 6.500 pesetas por la recaudación de industrial; 171.770 por cédulas; 126.207 por alcoholes; 111.000 por azúcares; 325.615 por consumos; 11.500 por alumbrado; 1.642.630 por propiedades, y por los demás recursos 1.874.200.

La recaudación durante los diez primeros meses del presente año acusa un aumento de 5.528.000 pesetas, comparada con igual período del año anterior.

Computados los aumentos de los ingresos, resulta una baja líquida en el mes de Octubre de 1.642.968 pesetas.

El general Castro

SANTANDER.—Se ha recibido un telegrama de París, diciendo que circula el rumor de haber sido asesinado el expresidente de la República de Venezuela, general Cipriano Castro.

Aquí nada se sabe, pero la noticia ha producido gran impresión.
Se esperan informes seguros que aclaren el rumor que circula en París.

Desde Ceuta

CEUTA.—Procedentes de Gibraltar y de Sevilla han fundeado el vapor inglés *Gibbelid* y el español *África*.

—Hoy, á las doce de la noche, continuarán las escuelas prácticas de artillería en las bahías Norte y Sur.
Harán ejercicios las baterías de costa y de defensa móvil.

—La colonia hebrea de Tetuán y los moros notables que se mostraban afectos á Francia, se aproximan á España.

Esto obedece á que se han enterado, en vista de las negociaciones y del tratado que se ultimará, de que dos minarenes hasta la región de Garb.

Desde Tanger

TANGER.—Noticias de Fez aseguran que el comandante Bremond saldrá en breve para Tazza, con fuerzas de la mehalla.

—No se ha registrado ningún nuevo caso de neumonía desde el día 3. Los enfermos que se hallaban en el campamento han sido dados de alta y otro está en vías de curación.

Italia y Turquía

ROMA.—Telegrafían de Trípoli que al practicar los italianos un reconocimiento en los oasis inmediatos á las avanzadas, les atacaron considerables núcleos de árabes y turcos.

Después de numerosos combates, la artillería los ahuyentó, con escasas bajas por ambas partes.

Los confidentes árabes dicen que los turcos proyectan para mañana sábado un ataque general á las posiciones italianas.

Nuestros artistas

ROMA.—El Rey Victor Manuel ha adquirido las siguientes obras de artistas españoles, presentadas á la Exposición.

El bronce de Benlliure, *La estocada de la tarde*.
Los lienzos de Sorolla, *El puerto de Valencia* y *Cementerio moro*, y de José Benlliure, *La armonía de las olas* y *Medina*.

Notas electorales

Ayer se celebraron en diferentes distritos de esta Corte *meetings* de propaganda electoral.

El orden fué completo, no registrándose ningún incidente.

—Ayer tarde se reunió la Junta central del Censo, resolviendo la cuestión surgida entre las Juntas provincial y municipal de Bilbao, con motivo de la proclamación de 400 candidatos, en favor del criterio mantenido por la segunda.

En su consecuencia, los excocejales pueden proclamar por cada distrito cuantos candidatos les parezcan.

También acordó suspender las elecciones de Colunga (Oviedo), hasta que se formen las listas de adjuntos, que han desaparecido.

Incidente en el Ateneo

El catedrático doctor Simarro recogió ayer firmas en el Ateneo para pedir al señor Canalejas que no se ejecutara á los presos con motivo de los sucesos de Cullera.

Con este motivo surgió un agrio incidente entre el catedrático señor Besteiro y el escritor D. José Fernán-

dez, que en muy pocos momentos adquirió carácter muy violento.

La intervención de varios amigos de ambos contendientes, evitó que llegaran á las manos.

Crónica teatral

En el teatro Lara se estrenó anoche la comedia en dos actos, original de D. Jacinto Benavente, titulada *La losa de los sueños*.

La nueva obra tuvo un éxito francísimo, siendo llamado el autor repetidas veces á escena, entre calorosas ovaciones del público que llenaba la sala.

Desde Melilla

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, número 4, (junto al Café Suizo)

Jabón de la Toja

A BASE DE SALES Y LODOS DE LAS AGUAS MINERALES

De venta en todo el mundo.—Pastilla UNA PESETA

Para curar y evitar afecciones de la piel el más antiséptico EL MEJOR DE TOCADOR Por su suave perfume y por la abundancia de su espuma untuosa

Aguas y baños de BELASCOAIN

Insustituibles para curar la gota y el artrismo.—Evitan los cólicos del riñón ó hígado, expulsando los cálculos y las arenas. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre.—Balneario montado con arreglo á las modernas exigencias.—Hospedería á precios módicos para familias de posición modesta.

Si quereis escribir con perfección varias cartas á la vez, usad la



Máquina de escribir Underwood

8 Grandes Premios 9.000 Referencias en España

Pídanse el Catálogo á Guillermo Trániger & C.º : Barcelona : Balmes, 7

Venta de una casa

Se hace de la casa número 6 de la Llanza de Afuera, con su cobertizo. Para tratar con doña Faustina Miguel, en la misma, piso 3.º.

A los taberneros

Se arrienda, para el año próximo, la casa destinada á establecimiento público en Villimar. Informes: Eusebio González, en dicho barrio.

Advertisement for CALBER baby powder, featuring an illustration of a baby and a woman. Text describes its benefits for infants and its gentle nature.

IMPORTANTISIMO.—Los POLVOS CALBER, como todos los productos buenos y acreditados, han sido imitados. Esto mismo prueba la bondad y eficacia de los POLVOS CALBER, preparación sin rival. RECHAZAD BARATAS IMITACIONES QUE SERAN SIEMPRE EN VUESTRO PERJUICIO. Exigid, insistiendo, en cada botella marca de fábrica registrada «CALBER» EN LETRAS MUY VISIBLES.

Calefacción eléctrica

Variado surtido en estufas y aparatos para calefacción, de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Presupuestos gratis de calefacción eléctrica para oficinas y escritorios.

Centro Técnico Industrial.—Paloma, 16

NOTA.—Esta casa no hace ningún regalo.

Gran éxito de temporada PELETERÍA

Grandes surtidos en corbatas y manguitos de marta, armiño, chinchilla y renard. Juegos muy económicos. Precio fijo. — El "Bon Marché," — Espolón, 6.

INTERESANTE

En el comercio de D. Eustasio de Lafuente, grabador y óptico, Espolón, 10, puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.

CONFITERÍA, PASTELERÍA, REPOSTERÍA

comestibles finos, vinos, licores, conservas, chocolates

ANTONIO BERZOSA

CALLE DE SAN LORENZO, 12, BURGOS

CASA ESPECIAL EN ARTÍCULOS DE CONFITERÍA Y PASTELERÍA

Sección de ultramarinos finos, hambres, quesos, etc.

Siempre hay gran surtido y clases superiores todo muy fresco y en ello, como en toda clase de latas en general, siendo mi artículo principal la confitería; vendo á precios limitados todo lo demás. Esta casa recibe toda clase de encargos para BANQUETES, BODAS Y BAUTIZOS, y tiene un inmenso surtido en artículos de fantasía para regalos.

CONFITERÍA DE BERZOSA, antigua calle de los Herreros, núm. 12.

Se venden vacíos, cajones, sacos y cubas de Jerez.

Peptonato de hierro ROBIN

(Gotas - Vino - Elixir)

DESCUBIERTO POR EL AUTOR EN 1881

Admitido oficialmente en los Hospitales de París y en el Ministerio de las Colonias.

ESTE FERRUGINOSO ES ENTERAMENTE ASIMILABLE.

No fatiga el estómago, no congestiona los dientes, no restringe nunca.

Cura Anemia, Clorosis, Debilidad.

DOSIS: 5 ó 30 gotas á cada comida en un poco de agua, vino ó leche. Empezar por 5 gotas y aumentar progresivamente 2 gotas por día, según los casos.

Laboratorios: 19, Rue de Poissy, París. Depósito: Droguería de Mira, Espolón.

gan los republicanos sus excitaciones á la unión para las elecciones del domingo, pues ni Lerroux, ni el Comité de la conjunción se han dignado contestar.

Dice que en vísperas de las elecciones es hasta criminal abundar diferencias.

MRNCHETA.

ISIDRO PLAZA

COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS

Ista, 5, Burgos.

Casa fundada en el año 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, siendo los gastos de pólizas y corrección (caso de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y se les su cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de 9 á 2 y de 4 á 7.

Para invernar en Alicante

y en punto que reúne las mejores condiciones para invernar, cercano á la capital, se vende por veintidós mil pesetas, una buena y espaciosa casa de recreo, que puede ser también de utilidad, de construcción reciente y extensa, fuertemente con más de cien variados frutales. Informar, en aquella capital, J. Serret, San Fernando, 45.

Calzados elegantísimos

y de mucha duración, fabricados con los mejores géneros extranjeros. También se fabrica calzado especial para caballero, género de primera y forma la que se desee, á 14 pesetas. Todo á la medida.

«La Moderna», Plaza del Duque de la Victoria, 19.

Casa conocida por el público distinguido.

¡Grandioso descubrimiento!

Lavando vuestras ropas con la lejía líquida, marca La Vascongada, habréis acabado con esa multitud de microbios que pretenden destruir vuestra existencia.

Es un gran desinfectante, por las materias que entran en su composición. De venta en ultramarinos y droguerías. Depósito: E. V., Plaza Mayor, 13.

Tienda

Se arrienda local propio para tienda, en la planta baja de la casa número 21, de la calle de San Lorenzo.

Informarán, en el piso 2.º, de dicha casa.

Venta

De un ropero y una cómoda nuevos, y una urna oratorio. Darán razón: Fernán González, 25, habitación núm. 7.

Chico

Se necesita de 14 á 15 años de edad, en la tienda de comestibles de la Viuda de Andrés Martínez, Paloma, 46.

Tintorería de París

TINTE Y QUITAMANCHAS Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas. No hacer teñir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento.

ESMERO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA Cid, 11 y 13, Burgos

A. Santa Olalla, oculista

Consulta de once á una. Gratis á los pobres. Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo), 19, principal, derecha.

Consulta de Cirugía general

DEL DR. ARANGÜENA DEL INSTITUTO RUBIO Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Consulta: de 11 mañana á 1 tarde, Plaza de la Libertad, 5, pral.

Consulta médico-quirúrgica

M. LOSTAU exquirujano-director del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirce. En su Gabinete, de once á una; Almirante Bonifaz, 13, pral.

En su POLICLINICA, barrio de San Pedro, teléfono núm. 99.

Banco de Burgos

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes. Depósitos de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico abonándose por ellos intereses á razón de 2—2 1/2 y 3 por 100 al año, según los plazos. Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

Ama de cría

Se necesita para casa de los padres. Calera, 13, 3.º izquierda.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

SANZ PASTOR, 14 y 16, BURGOS.

Compra y venta de valores al contado y en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero.

Giros, cartas de crédito, depósitos, préstamos, cuentas de crédito, cuentas corrientes con ó sin interés, descuento de cupones. Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

Nueva droguería medicinal é industrial

de C. ALVAREZ VIÑUELA

Antiguo dependiente del Sr. Barriocanal.

Especialidades nacionales y extranjeras.—Productos químicos y farmacéuticos.—Artículos de fotografía.—Aparatos ortopédicos.—Pinturas, aceites, barnices y brochas.—Productos tintóreos.—Esmaltes.—Perfumería.

CALLE DEL MERCADO, NÚMERO 1.

Calendario del Sagrado Corazón de Jesús.

Se vende al mismo precio y con los mismos descuentos que en la Administración de «El Mensajero», en Bilbao. Lafuente, Grabador y Óptico.—Espolón, 8, Burgos.

Venta

Se hace de una casa en esta ciudad, sita en la calle de Santa Clara, núm. 30, con magnífico juego de bolos cubierto á todo lo largo de la calle de Santa Cruz. Para tratar, con su dueño, D. Agustín Rodríguez, San Pablo, 14, 1.º

Ventorro en arriendo.

Se arrienda el titulado «Pechuelo» ó «Capote», sito en el término de esta ciudad, carretera de Santander, izquierda. Para tratar con su dueño, Plaza de la Libertad, núm. 3, almacén.

Venta de fincas rústicas

El día 18 del actual, á las once de la mañana, se venderá en pública subasta, en la notaría de D. Francisco Sáiz y Moral (Huerto del Rey, 2 y 4), varias fincas rústicas, radicantes en término de esta ciudad.

En dicha notaría informarán.

Tercero montado de Artillería

Debiendo procederse á la contrata por un año de la extracción del estiercol que produzca el ganado en el cuartel de Fernán-González, que ocupa este regimiento, las personas que deseen prestar dicho servicio, presentarán sus proposiciones en la oficina de mayoría, todos los días laborables, de diez á trece, antes del día 15 del corriente.

Burgos 6 de Noviembre de 1911.—El comandante mayor, Juan Chamorro.

Leche de burra

Servicios de día y noche; avisos, San Lorenzo, 24, tienda y San Francisco, 10, Avelino Izarra.

Casa en venta

Se vende la casa números 83 y 85 de la calle de Fernán González. Para tratar, en la tienda de vinos de dicha casa.

Dependiente de tejidos

Se necesita, para estar bien retribuido, en el comercio de Isidro Tricio, en Miranda de Ebro.

Sirvienta

Se necesita que entienda de cocina. Razón: Santander, 2 duplicado, 3.º

Motor á Gas

Nuevo, completo, con sus gasógenos, de 20 caballos sistema OTTO, fabricante: Gasmotorenfabrik, Colonia-Ehrenfeld, procedente de Exposición, disponible.

«Maquinaria» calle del Barquillo, 28, MADRID

Se venden

varios muebles. Lain Calvo, 65, piso 3.º

OJEN

ÚNICO LEGÍTIMO Y DE FAMA MUNDIAL HIJO DE PEDRO MORALES Llano del Mariscal, 6 Málaga

Anisados secos Ginebra destilada «LA FAMA» COGNAC, RON Y VINOS

Lo mejor que existe 63 recompensas industriales! Gran Premio de Honor Exposición Buenos Aires Casa fundada el año 1830 81 años de existencia

Anginas, laringitis

Faringitis, Gripe, Influenza, Bronquitis, Asma Tuberculosa. Curación rápida y segura por el FULVOPOL, que se emplea en inhalaciones, gárgaras, vaporizaciones.

Depósitos: Barcelona, Riera; Burgos, F. de la Llera, 33, Plaza Mayor.

Advertisement for Asombroso typewriter, highlighting its speed and quality. Text: «Asombroso» ELEGANTÍSIMAS camisas, modelo inglés, con su medida, tamaño MATRIMONIAL, desde 26 pesetas y por este orden todos los demás artículos GÉNEROS GARANTIZADOS VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS Almacén de camisas y muebles de todas clases LA GRAN BRITANA LA CASA QUE MÁS BARATO VENDE, COMO TIENE DEMOSTRADO Calle de Victoria, 22 y 24, frente al cuartel de caballería y próximo al DIARIO DE BURGOS

Impermeables

De la mejor marca y elegantísimos, son los que acaban de recibirse en la acreditada Sastrería de Hijos de Victor Palacios.

Hermosa colección de telas para su confección con arreglo á figurines, para señoras, caballeros y niños. Paños y novedades para la confección á la medida de gabanes, trajes, capas, pelizas, etc.

Casa especial en trajecitos para niños. Corte y confección elegante. Economía en los precios. Calle de la Sombrería, 9, Burgos.

Berlina de ocasión

Se vende una de dos asientos, muy ligera, con tornio de volante. Informes, en esta administración.

Gabinete Médico Röntnológico

Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones MÉDICO-DIRECTOR BONIFACIO GIL BAÑOS Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Alonso Martínez, 7, 2.º

Consulta de dos á cuatro.

Advertisement for Emulsion Angier, featuring a large graphic of the letter 'A' and the word 'ANGIER'. Text: EMULSION ANGIER RESFRIADOS

Las personas propensas á resfriarse deberían usar durante una temporada la Emulsión Angier. Este remedio, no solamente alivia y fortalece la garganta y los pulmones, sino que debido á sus efectos tónicos y fortificantes, permite al organismo resistir los resfriados é inflamaciones. La Emulsión Angier es insustituible para prevenir y curar los resfriados, toses, bronquitis, tisis y todas las afecciones pulmonares.

De venta en todas las farmacias y droguerías Agencias exclusivas para España: Dros. Foyé y Giménez, Calle Geroza, 4 pral., Barcelona YNE ANGIER CHEMICAL CO., Londres, Inglaterra

Vapores correos franceses

Compañía Messageries Maritimes
SERVICIO DIRECTO A RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES Y ROSARIO DE SANTA FE.

Salidas del puerto de Bilbao.—El día 10 de Noviembre directo para Montevideo y Buenos Aires.—Precio en 3.ª clase, 225 pesetas.

Nota importante.—Los vapores de esta compañía no hacen trasbordo en puertos intermedios a distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio a Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea Norte América.—Dos salidas semanales en vapores de gran tonelaje y rápidos a Nueva York, y en combinación con los ferrocarriles americanos a San Francisco de California, Bolssy Cit, Nevada, Oregon, Winnamucca, Fresno, Los Angeles, Eureka, Golconda, Battie, Mountais, Reno, Nampa, Seattle y todos los Estados de Norte América.

Para informes, fletes y precios de pasaje dirigirse a los agentes consignatarios autorizados Felix Iglesias y Compañía, Tendería, 6, 1.º, Bilbao.

Compañía del Pacífico

(The Pacific Steam Navigation Company)

SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y AMÉRICA DEL SUR

El 29 de Noviembre saldrá de Santander el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas POTOSI, admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de 235 pesetas, incluso impuestos.

Llevarán médico, cocinero y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos a quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme a la vigente Ley de Emigración.

Se facilitan billetes para el regreso a España, desde todos los puertos indicados anteriormente, a precios económicos.

Para informes en general, dirigirse a sus consignatarios HIJOS DE BASTERRECHEA.—MUELLE, NÚM. 3, BAJO.—SANTANDER

POLVO NOEL

Preparado bajo garantía científica demostrada en cada bote.—Recomendado por eminencias médicas y profesoras en partos.—Por miles certificados que lo acreditan.

Sin rival para curar la escocadura de los niños. Indispensable para la toilette de las señoras, por ser el único que hierve y no irrita jamás el cutis.

Delicioso para después del baño. El polvo Noel evita que con la humedad y el frío se agrieten las manos y cara. El único preventivo de los sabañones.

Usar polvo Noel siempre después de lavarse!!! Estuches higiénicos a 0'75, 0'50 y 0'25 pesetas. Exigir la marca Noel y no dejarse sorprender por peores polvos que pagará más caros.

Agente en España.—Joaquín Fau, C. Mallorca, 184, Barcelona.

Depositorio para la provincia: D. José Mira, Espolón. De venta en casa de D. José Mira, D. Justo Martínez, D. Celestino Alvarez y demás farmacias y droguerías.

ENCARGOS A ANTONIO A. MIGUEL, BONIFAZ, 6.

BILBAO: El 12 de Noviembre para Montevideo y Buenos Aires, el vapor «Pardo».

Precio del pasaje en tercera clase 235 pesetas.

Salidas semanales de Vigo para Brasil, Uruguay y República Argentina por vapores de gran porte, lujo y marcha.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

SANTANDER: El 6 de Noviembre el vapor «Espagne» para Habana y Veracruz.



SANTANDER: El 27 de Noviembre el vapor «Ferou» para los puertos de La Guayra, Colón y escalas y puertos del Pacífico, etc.

SANTANDER: El 22 de Noviembre el vapor «La Navarre» para Habana y Veracruz.

Servicios semanales directos a New York, en seis días de travesía y en combinación con los ferrocarriles americanos, para San Francisco de California, Boise, City, Elko, Nevada, Oregon, etc.

Servicios comerciales, rápidos, con conocimiento directo desde Bilbao para New York, Puerto Rico, Gibraltar, Tanger, Argelia, Túnez, etc.

Para informes de precios de pasajes, fletes, etc., dirigirse al agente consignatario autorizado y único representante de dichas compañías en Bilbao

CARLOS DE MARURI, ESTACIÓN, NÚM. 4.

En Burgos, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

IMPORTANTE.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en 1.ª y 2.ª sin ningún inconveniente.

Jabón Oleina Glicerina-Sicilalato-Cola resino

Jabón Pinta Azul Sosa, Aceites de semillas y

Jabón Pinta Castaña Tortas de Coco

Jabón Cantabria

Jabón Vasconia

Jabón Estrella del Norte

Los jabones Cantabria, Vasconia y Estrella del Norte, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su Economía y garantizada pureza.

Fabricantes: Sres. LIZARITURRY Y REZOLA, San Sebastián.

Representante en Burgos: D. ANGEL ZAMORA, Almirante Bonifaz, 13.

NUEVO ESTANTE A PEDAL

CON CILINDROS DE BOLAS DE ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PUEDE DESERAR



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER SINGER

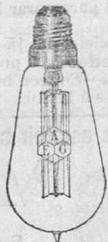
MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS RESISTENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Máxima economía en el trabajo.

Burgos: Espolón, 44. — Aranda: Plaza Mayor, 39. — Miranda: Vitoria, 2.



Lámpara A E G



La Unica que produce verdadera Economía por su Consumo Mínimo y Larguísima Duración.

De venta en todos los buenos Establecimientos y Centrales Eléctricas

Balneario de Cestona

Aguas indicadas con éxito maravilloso en las enfermedades del Hígado, Intestinos, Riñón y Estreñimiento.

Para los Cólicos hepáticos es necesario el uso de las AGUAS DE CESTONA fuera de la temporada oficial y su curación es definitiva.

El estreñimiento y la entero-cólitis, por antiguos que sean, ceden infaliblemente al uso constante de las AGUAS DE CESTONA, así como la Neurastenia, consecuencia frecuente de ambas afecciones.

De venta a 1'25 pesetas botella en Farmacias y Droguerías.

Pedidos de datos y Guías al administrador del Balneario de CESTONA (GUIPÚZCOA).

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

HERNIAS (quebraduras)

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito.

Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán acudiendo a nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia ó entreciación sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella.

Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas lo han estimado y elogiado como un positivo adelanto.

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo a esas particularidades, es exponer al enfermo a multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 229 páginas, titulado Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento.

AVISO IMPORTANTE

Dicho ortopédico-hermiólogo contestará indicándoles las fechas exactas en que recibirá consultas en Burgos el médico auxiliar suyo a cuantos deseen someterse a su método de tratamiento.

En MADRID, en su Gabinete, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, pral.

Don Jerónimo Farré Gamell

Por todo da dinero la casa de préstamos de Ricardo Castelló

AUTORIZADA POR EL GOBIERNO

ESPECIAL.—Por encargo de casa comercio de París pago todo su valor por el platino, tanto en joyas como en monedas.

Este establecimiento hace operaciones de préstamos sobre alhajas, ropas y muebles con ABSOLUTA RESERVA.

Compra, pagando más que nadie, alhajas, oro, plata, brillantes, perlas y esmeraldas.

AVISO.—LA CASA NO TIENE PORTERÍA. HAY RESERVADO.

Horas de despacho: ocho de la mañana a diez de la noche.

CALLE DE LA PUEBLA, número 13, 1.º

CILORO-ANEMIA

APROBACIÓN de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

PILDORAS 2 a 6 Pildoras JARABE 1 a 3 cucharadas

BLANCARD

JARABE EL MEJOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE

LINFATISMO

Escopetas



EDUARDO SCHILLING S EN C. MADRID BARCELONA VALENCIA

Catalogo ilustrado franco.

Recibos de inquilinato, en esta imprenta, a peseta el 100.



Antonio A. Carretero

MÉDICO

Consulta de enfermedades secretas doce a dos de la tarde.

GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

Descubrimiento sensacional

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio de

Tratamiento de L. RICHELET



Antes de la curación



A los 15 días de tratamiento

Hemos señalado ya a los lectores de nuestro periódico el descubrimiento sensacional del Sr. L. RICHELET, farmacéutico y químico en Sedan (Francia), concerniente a las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación damos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento:

Eczemas, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos de los ojos, psoriasis, sycosis de la barba, comezónes, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosos de las piernas, enfermedades sifilíticas.

La curación es igualmente segura en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

JAMÁS HA HABIDO UN DESACIERTO.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción, tanto en el punto donde se localiza el mal, como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, drogueria, San Marcel, 33, SAN SEBASTIÁN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)

PUNTOS DE VENTA: Droguerías de D. JOSÉ MIRA y D. FABIÁN BARRAL en Burgos y en el depósito principal de D. FRANCISCO LOYARTE, San Lázaro de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián.

The Pacific Steam Navigation Company

Compañía inglesa del Pacífico

El día 28 de Noviembre saldrá de Bilbao el magnífico vapor POTOSI, de 8.000 toneladas de carga, que admitirá pasajeros para Buenos Aires en 2.ª y 3.ª clase a precios en esta última de 235 pesetas, incluso impuesto.

Admite también carga y pasajeros (haciendo viaje directo y sin trasbordo para Montevideo, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Corral, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao).

También admite carga, via Punta Arenas, para Santa Cruz, Rio Gallegos, Modoro-Rivadavia, y demás puertos de la Patagonia.

Viajes rápidos, atento y esmerado trato, vino en las comidas, luz eléctrica, gados camarotes de excelentes condiciones, etc., etc.

Para más informes dirigirse a los agentes autorizados en Bilbao, Carlos de Maruri, Alameda de Mazarredo, 1, 1.º

Para informes sobre pasaje de 2.ª clase y carga: Julián Ruiz, Puebla, 20, pral.

Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

Viajes rápidos y directos, con salidas fijas cada 24 días. Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el 9 de Diciembre, vapor VALBANDA.

SERVICIO QUINCENAL A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

con salidas fijas cada 16 días.

Admiten además carga y pasajeros para Canarias y New Orleans y cargo conocimiento directo para Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Nipe, y con trasbordo en la Habana y para Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía, muelle de los Balears. Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espejos de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El precio de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a su consignatario en Burgos a RÓMULO BOSCH Y ALSINA.—Paseo Isabel II, núm. 1, piso 1.º, Barcelona.

NOTA.—Estos vapores salen de puertos españoles y se hallan libres de carga para la procedencia.

Taller de encuadernación de Melchor Casado Asenjo

Lain-Calvo, números 43, 45 y 47

Esta casa se encarga de cuantos trabajos se relacionan con dicho arte, a pesar de no tener competencia, así como también encontrarán los Sres. Sacerdotes los libros de Eclesiásticos, libros de nacimientos y defunciones, misales, breviarios, etc., a precios muy económicos.